

Press Release

November 13, 2009

Contact: DHS Press Office, (202) 282-8010

UPDATED: DECLARACIONES DE LA SECRETARIA NAPOLITANO SOBRE LA REFORMA MIGRATORIA EN EL CENTRO PARA EL PROGRESO AMERICANO

Versión Preparada:

Gracias a John Podesta por la cálida presentación. John es un amigo mío, y admiro el trabajo que ha realizado para el Center for American Progress (CAP) a fin de fomentar el debate nacional con respecto a varios asuntos importantes.

John y yo hemos trabajado juntos mucho, y estoy deseosa de continuar haciéndolo.

No es ninguna noticia que éstos son tiempos difíciles. Desde nuestro primer día en el cargo, este nuevo gobierno se vio en la necesidad de hacerle frente a la más profunda y peligrosa crisis económica y financiera que hemos visto desde la Gran Depresión.

El Presidente tomó medidas audaces y difíciles para evitar el colapso de nuestro sistema financiero y revertir las inquietantes tendencias de crecimiento negativo y pérdidas masivas de empleos.

Hoy, gracias en gran medida a la Ley para la Recuperación y otros pasos que hemos dado, la economía crece nuevamente y se ha desacelerado la pérdida de empleos. Pero el progreso es frágil, y no podemos rendirnos hasta que los millones de personas que buscan trabajo actualmente todos puedan encontrarlo.

Sin embargo, sabemos que sobrevivir esta tormenta no será suficiente si no hacemos lo que debemos hacer para darle solidez a Estados Unidos a largo plazo.

Es por eso que este gobierno está acometiendo los cruciales desafíos que Washington viene desatendiendo desde hace demasiado tiempo. Estamos sentando una nueva base para el crecimiento y la prosperidad, que le dará solidez a la economía, familias y pequeñas empresas en todo el país.

Al hacerle frente al asunto de la reforma del seguro médico, podemos darles renovada seguridad y estabilidad a familias y empresas en todo el país.

Al plantar las semillas del crecimiento para una economía nueva, basada en la energía limpia, podemos propiciar la generación de millones de empleos buenos y asegurar el liderazgo continuo de Estados Unidos en este nuevo siglo.

Al comprometernos seriamente como nación con la reforma educativa –lo que significa capacitación universitaria o técnica al alcance de cada joven deseoso de esforzarse por ella– podemos asegurar su éxito y el éxito de Estados Unidos, en un mundo en que los trabajadores y la fuerza laboral con mayor educación saldrán adelante.

Entonces, incluso al esforzarnos por llevar esta recesión a su fin y permitir que Estados Unidos vuelva a trabajar, estamos decididos a hacerles frente a problemas de hace mucho tiempo que enturbian nuestro futuro.

Y otro problema que ha sido pospuesto año tras año, por Congreso tras Congreso, por poder ejecutivo tras poder ejecutivo, es la clara necesidad de la reforma de inmigración.

Todos conocemos el tema: Un flujo continuo de trabajadores indocumentados que cruzan nuestras fronteras ilegalmente en busca de trabajo y una vida mejor. Un mercado que los acoge con empleadores dispuestos a trasgredir la ley para contratar mano de obra barata. Y como resultado, unas 12 millones de personas que están aquí ilegalmente, viviendo en la clandestinidad, una fuente de dolor y conflicto.

Esa situación es inaceptable. Es una afrenta para todo ciudadano que respeta las leyes y todo empleador que cumple con las normas.

Como es el caso con las otras prioridades del gobierno, cuando se trata de la inmigración, enfrentamos un status quo que simplemente es inaceptable. Todos reconocen que nuestro actual sistema no está funcionando y que nuestras leyes de inmigración deben cambiar.

Las empresas, los trabajadores y las organizaciones religiosas de Estados Unidos exigen la reforma. Agencias de la ley y del gobierno de todos los niveles piden la reforma.

Y en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés), necesitamos la reforma para realizar nuestra labor de velar por el cumplimiento de la ley y la seguridad de nuestro país.

En los últimos 10 meses, hemos trabajado en mejoras al control de la inmigración y la seguridad fronteriza dentro del actual marco legal. Pero mientras más hacemos, más claro queda que es necesario reformar las leyes en sí.

Permítanme ser clara: cuando hablo de la “reforma de la inmigración”, me refiero a lo que llamo un “banco de tres patas” que incluye un compromiso con el control serio y eficaz, un mejor curso legal para las familias y los trabajadores, y una manera firme pero justa de tratar a quienes ya están aquí. Es así que se debe resolver el problema, porque necesitamos de todos esos tres aspectos para desarrollar un sistema que funcione.

Esta estrategia se basa en la convicción de que debemos exigir responsabilidad y rendimiento de cuentas de todas las partes involucradas en el sistema: Inmigrantes, empleadores y gobierno. Y eso comienza con control justo y digno de confianza.

Sabemos que la reforma unilateral, como la que vimos en 1986, no funciona. Durante ese esfuerzo de reforma, se prometió que el aspecto de cumplimiento de la ley estaría en la ecuación, pero no se hizo realidad. Eso contribuyó a nuestra situación actual y disminuyó la confianza de los estadounidenses de la estrategia de su gobierno con respecto a este asunto. No se debe volver a cometer ese error y no permitiremos que se vuelva a cometer.

El pueblo estadounidense espera que hagamos algo al respecto. Los estadounidenses valoramos nuestra identidad, tanto como nación de inmigrantes como estado de derecho.

Desafortunadamente, demasiados políticos y comentaristas han considerado estos valores contradictorios. No lo son, y procuraremos reformas para enfatizar ambos.

La historia de la inmigración es parte de lo que significa ser estadounidense, pero dejar de solucionar los problemas de un sistema que socava nuestros valores comunes de legalidad y equidad no lo es.

Es por eso que miembros clave del Congreso están dando pasos hacia legislación que cree un sistema inmigratorio que realmente funcione. Es por eso que el Presidente continúa plenamente comprometido con reformar nuestras leyes de inmigración, y es por eso que me ha pedido que desempeñe un papel importante en este esfuerzo.

#### QUE HA CAMBIADO DESDE EL 2007

Aunque todos concuerden en que el status quo no está funcionando, lo que quizá no todos sepan es cuánto ha cambiado el panorama de la inmigración desde que fracasaron los esfuerzos a favor de una reforma integral en el 2007.

He estado tratando directamente con temas inmigratorios desde 1993, o sea que créanme: Un cambio importante no pasa desapercibido por mí, y lo que he visto hace que la reforma parezca mucho más posible esta vez.

Para comenzar, la seguridad de la frontera sudoeste ha sido transformada con relación a la situación en el 2007. El gobierno federal ha dedicado recursos sin precedente a la frontera con México en términos de elemento humano, tecnología e infraestructura, y eso ha tenido un verdadero impacto.

El pasado marzo, el gobierno del Presidente Obama anunció un Plan para la Frontera Sudoeste (Southwest Border Initiative) que ha aumentado los recursos que el gobierno está dedicando para combatir los carteles de drogas y el contrabando de efectivo y armas del que se alimentan.

Los departamentos de Seguridad Nacional, Justicia y Defensa han dedicado recursos sin precedente a este plan. Esto incluye inspecciones adicionales y tecnología de vigilancia, como también cientos de empleados que se especializan en campos como la inspección, inteligencia y procesos legales.

En el Departamento de Seguridad Nacional, hemos comenzado a inspeccionar a 100% de la carga ferroviaria, en busca de armas ilegales y efectivo, por primera vez en la historia. En comparación con el año pasado, ha habido aumentos considerables en todas las categorías de confiscaciones: drogas, efectivo de contrabando y armas ilegales.

Por ejemplo, con respecto a solamente grandes cantidades de efectivo, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (Customs and Border Protection), en lo que va del año, ha confiscado en la frontera más de \$34 millones en efectivo que se pasaba de contrabando hacia el sur, cantidad más de cuatro veces superior al periodo equivalente del año pasado.

Es más, el debate sobre la inmigración del 2007 se dio durante un periodo de niveles históricamente altos de ingresos ilegales a Estados Unidos.

Dos años más tarde, debido al mejor control y las actuales circunstancias económicas, esas cifras han bajado considerablemente. El flujo se ha reducido significativamente —en más de la mitad con relación a los años de mayor actividad— lo que prueba que el actual entorno es muy diferente al anterior.

Éstas son diferencias importantes que deben cambiar el diálogo sobre la inmigración.

En el 2007, muchos miembros del Congreso dijeron que podrían apoyar la reforma de la inmigración en el futuro, pero sólo si primero alcanzábamos logros considerables al reforzar la frontera. Esto reflejaba una verdadera inquietud de parte de muchos estadounidenses de que el gobierno no estaba realmente dedicado a velar por el cumplimiento de la ley.

Si se considera la situación actual, se ha cumplido con muchos de los puntos de evaluación que dichos miembros del Congreso establecieron en el 2007. Por ejemplo, la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) ha incrementado su personal a más de 20,000 oficiales, y el DHS ha construido más de 600 millas de cerco en la frontera. Ambos importantes acontecimientos demuestran que hemos oído el mensaje del Congreso.

También hemos demostrado que el enfoque del gobierno al control es serio y estratégico pues hemos hecho cambios en la manera en que velamos por el cumplimiento de la ley al interior del país y en los centros de trabajo. Hemos reemplazado la vieja política de que simplemente aparentaba ser rigurosa con medidas concebidas para realmente ser eficaces.

Hemos modificado y estandarizado nuestros acuerdos entre inmigración y las agencias estatales y locales de la ley para asegurarnos de que éstas sean eficaces protagonistas en nuestros esfuerzos por detener a peligrosos criminales extranjeros.

Hemos ampliado el programa de Comunidades Seguras (Secure Communities), el cual identifica a los extranjeros ilegales que se fichan en las cárceles locales. Ayer, conmemoramos el primer aniversario de este programa, que está usando 95 jurisdicciones y que ha identificado a más de 111,000 criminales extranjeros.

Además, hemos transformado los operativos en los centros de trabajo para realmente hacerle frente a la demanda por inmigración ilegal. Estamos revisando los libros de miles de empleadores que presuntamente dependen de trabajadores ilegales para tener una ventaja injusta en el mercado.

Como parte de este esfuerzo, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement) realizó auditorías de más empleadores que se sospechaba contrataban trabajadores ilegales en un solo día de julio que los que se sometió a auditoría en todo el 2008.

También estamos fomentando el cumplimiento de la ley en los centros de trabajo con la expansión y mejoras a E-Verify, un sistema en Internet que permite que los empleadores que participan verifiquen electrónicamente si las personas que contratan cumplen con los requisitos para trabajar. Más de 167,000 empleadores en 639,000 centros de trabajo usan E-Verify. El mes pasado, el programa creció con una tasa de casi 2,000 empleadores por semana.

Mejorar el cumplimiento de las leyes, tanto a nivel interno como en el centro de trabajo, es una parte crucial de la reforma integral de inmigración. Hemos demostrado que en lo que a esto respecta, este gobierno está decidido a actuar.

Asimismo, recientes mejoras en el manejo del sistema de inmigración legal también prueban que el gobierno federal está listo para hacerse cargo de una reforma significativa.

Nos hemos puesto al día en retrasos de hasta un año para los certificados de antecedentes penales requeridos por solicitantes de tarjetas de residencia y naturalización. Hemos ampliado la oportunidad para que una viuda obtenga estatus legal aquí a pesar de la muerte inesperada de su esposo ciudadano estadounidense. Hemos lanzado una nueva página web interactiva que permite que la gente reciba información sobre el estatus de sus casos de inmigración por correo electrónico o mensaje de texto, y hemos reducido el tiempo que toma procesar esos casos.

Además de estos cambios, desde el 2007 hemos hecho avances significativos en tecnología.

Por ejemplo, nueva tecnología biométrica nos permite tomar huellas dactilares de gente que entra a Estados Unidos y comparar sus huellas dactilares con bases de datos que antes no podíamos consultar. Esto significa que tenemos nueva y mejor capacidad para identificar velozmente a gente que comete fraude migratorio, ya sea usando los documentos de otro o falsificando documentos para escapar detención por un delito pasado o una trasgresión de inmigración.

También hemos aumentado nuestra capacidad de excluir a quienes se sospecha de apoyar al terrorismo u otros delitos internacionales serios antes de que entren en nuestro país.

En general, éstos y otros cambios hacen que la reforma integral de la inmigración esté más al alcance en materia de medidas y política. En la frontera, en el interior del país y en lo que respecta a inmigración legal, el gobierno ha alcanzado logros significativos para mejorar el cumplimiento de las leyes. Esto es un cambio fundamental con respecto al 2007.

Y otra cosa que ha cambiado en este debate: un mayor segmento del público estadounidense ha aceptado la necesidad de participar en este debate y llegar a una solución razonable para este problema. CAP ha ayudado a documentar esta transformación.

Hay líderes de las agencias de la ley que se están haciendo escuchar, diciendo que la reforma de la inmigración es vital para que puedan seguir haciendo su trabajo de mantener a los estadounidenses seguros. Líderes religiosos, entre ellos la Asociación Nacional de Evangélicos (National Association of Evangelicals), anunciaron su apoyo a la reforma de la inmigración como un asunto moral y práctico. Y estamos viendo a más y más líderes empresariales y sindicales que nunca antes participan en este debate de manera constructiva.

Todos estos segmentos de la ciudadanía han llegado a la misma conclusión que prevalece entre el pueblo estadounidense: Este problema necesita una solución y la mejor manera de asegurarnos de que podemos defender nuestras leyes es asegurarnos de que nuestras leyes sean razonables y practicables.

## POR QUE EL DHS NECESITA LA REFORMA MIGRATORIA

Esa realidad es obvia para nosotros en el DHS.

Durante este año pasado, a medida que este gobierno buscaba estrategias más eficaces dentro de las actuales leyes, tenemos una idea mucho más clara que nunca antes de exactamente cómo debemos cambiar esas leyes.

En los últimos diez meses tomamos decisiones difíciles e implementamos reformas significativas dentro del actual marco legal, pero no son suficientes para crear el sistema que queremos o necesitamos.

Si realmente vamos a arreglar un sistema que no funciona, el Congreso tendrá que actuar.

En lo que respecta a inmigración, tomé el juramento como secretaria de Seguridad Nacional de proteger a la nación al velar por el cumplimiento de la ley y manejar el tránsito legal a través de la frontera. Permítanme ser clara: para hacer esta tarea lo más eficaz posible, el DHS necesita la reforma de la inmigración.

La ley de reforma brindaría recursos duraderos y específicos para nuestras fronteras, y proporcionaría instrumentos legales indispensables que ahora no tenemos para combatir al contrabando organizado.

Por ejemplo, necesitamos leyes anti contrabando más severas para tratar los delitos con agravantes que cometen los contrabandistas, entre ellos asaltar a oficiales de la ley, poner en peligro a niños, amenazar a los familiares y abandonar a personas en el desierto, cientos de las cuales sucumben por el calor y la falta de agua.

También necesitamos actualizar las leyes que no contemplan algunas de las nuevas maneras en que los delincuentes realizan sus operaciones. Por ejemplo, los contrabandistas y narcotraficantes de hoy a menudo mueven efectivo en tarjetas de “valor acumulado”, que ni siquiera son consideradas instrumentos monetarios bajo las actuales leyes de contrabando de dinero.

Asimismo, necesitamos mejorar las leyes actuales en lo que respecta a velar por su cumplimiento en el interior y en centros laborales. Ahora las empresas deshonestas a menudo no toman en cuenta las multas civiles establecidas por empleo ilegal porque son tan bajas. También es difícil perseguir esos delitos como felonías por los requisitos de intención extremadamente elaborados que exigen los actuales estatutos.

Más aun, algunas de las leyes actuales sobre fraude relacionado con la inmigración deben utilizar el sentido común. En este momento, a un abogado de inmigración corrupto que a sabiendas permite cientos de transgresiones de las leyes de inmigración al ayudar a los extranjeros a solicitar asilo o la residencia permanente de manera fraudulenta, se le trata casi de la misma manera que a un extranjero que compra una sola tarjeta de residencia falsificada.

Es más, para un pleno cumplimiento de la ley, necesitamos que el Congreso formule las bases legales para hacer que millones de inmigrantes ilegales en este país salgan de la clandestinidad, exigirles que se registren y paguen los impuestos que deben y verificar que paguen las multas que deberán abonar como requisito para la obtención del estatus legal

Permítanme enfatizar lo siguiente: Nunca tendremos pleno cumplimiento de la ley ni seguridad nacional mientras tantos millones sigan en la clandestinidad.

Asegurarnos de que estas personas pasen a ser contribuyentes plenos y que paguen lo que les corresponde beneficiará a nuestra economía y facilitará que se penalice a empleadores inescrupulosos o abusivos que no cumplan con la ley.

Una vía rigurosa y justa para obtener estatus legal exigirá que los inmigrantes ilegales cumplan con una serie de requisitos, entre ellos, registrarse, pagar una multa, someterse a una revisión de antecedentes penales, abonar todos los impuestos y aprender inglés.

Éstos son requisitos considerables que garantizarán que esta población obedezca las leyes. Y ayudarán a arreglar un sistema que no funciona.

**LA NECESIDAD AMPLIA POR LA REFORMA**

Si bien es importante enfatizar la necesidad de la reforma de la inmigración desde la perspectiva de verificación de su cumplimiento, la necesidad de la reforma va más allá de esas razones. Tenemos que asegurarnos de que el sistema de inmigración sirva para apoyar a familias, trabajadores y empresas estadounidenses.

Como parte del esfuerzo de extensión de este gobierno, mi departamento se ha reunido con más de 1,000 personas y organizaciones interesadas en todo el país.

Las empresas, líderes comunitarios, líderes sindicales, grupos religiosos y agencias de la ley con las que nos hemos reunido tienen todas historias diferentes, pero todas llegaron a la misma conclusión: Necesitamos una reforma. Esta reforma será parte de los nuevos cimientos para el crecimiento económico, prosperidad y seguridad que este gobierno se está esforzando por construir.

Nuestro sistema debe ser suficientemente fuerte para evitar la entrada ilegal y sacar a los delincuentes extranjeros de nuestras calles y del país. Pero también debe ser lo suficientemente inteligente para recompensar el trabajo arduo y el espíritu empresarial que los inmigrantes siempre han traído a Estados Unidos, rasgos que han forjado nuestra nación.

Requerir que los inmigrantes ilegales se registren para obtener estatus legal, como dije antes, fortalecerá a nuestro país cuando estos inmigrantes se conviertan en contribuyentes plenos.

Como me lo explicaron los líderes sindicales, la reforma de la inmigración será muy beneficiosa para los trabajadores estadounidenses. Piénsenlo: Los sindicatos nunca lograrán las mejores condiciones para los trabajadores si una gran parte de la fuerza laboral es ilegal y opera en la economía clandestina.

Por otro lado, el status quo no sólo perjudica a los trabajadores estadounidenses, sino que también anula oportunidades potenciales de crecimiento económico.

Hace unos meses, organicé un foro donde escuché a los ejecutivos de tecnología en Silicon Valley, el centro de innovación tecnológica en nuestro país.

Me dijeron que quieren aumentar su fuerza laboral y ayudar a impulsar la economía, pero algunas de las barreras más grandes para el crecimiento de sus compañías eran las normas de las visas que dificultan que extranjeros altamente capacitados se queden aquí a trabajar.

Hoy tenemos un sistema donde Estados Unidos educa a muchas de las personas más brillantes del mundo, y luego les dice que se vayan del país, cuando muchos de ellos preferirían abrir sus propias empresas o fortalecer a otras empresas aquí en Estados Unidos. Esto afecta a la economía y a todos nosotros, y debe cambiar.

Para avanzar, nuestra política de visas debe funcionar para todos los sectores de nuestra economía y para todas las escalas de ingreso.

En las reuniones que tuve, líderes del sector agricultura, del sector servicios y otros campos me dijeron que la actual política de visas es un obstáculo para el crecimiento de empresas que desean expandirse. Para abordar esta necesidad económica, necesitamos programas meticulosamente formulados que permitan que las empresas estadounidenses contraten a los trabajadores extranjeros que necesitan, mientras protegen los derechos laborales y de salud y seguridad de todos los trabajadores.

Tenemos que revisar las actuales cláusulas de inmigración legal para ayudar a asegurar que haya una fuerza laboral legal en casos donde las empresas no pueden encontrar estadounidenses que deseen cubrir las vacancias. Estos cambios harán que nuestra economía se fortalezca y sea más próspera a todo nivel.

Líderes comunitarios y religiosos también han enfatizado que necesitamos la reforma porque las actuales leyes son demasiado duras para las familias, especialmente para las familias con estatus legal mixto.

Nuestro sistema de inmigración es anticuado en lo que respecta a las familias, y necesitamos modernizar y simplificar las leyes que rigen este proceso.

Nadie debería tener que esperar años para reunificarse con una esposa o un hijo menor de edad.

Y debemos proteger a las familias de nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, algunos de los cuales se ofrecieron voluntariamente a servir a este país incluso antes de naturalizarse como ciudadanos. Estas personas arriesgan la vida para garantizar la seguridad de todos los estadounidenses. Tenemos el deber de asegurar que sus familias sean tratadas con dignidad cuando los soldados regresen del combate.

He tenido el honor de tomar el juramento de ciudadanía a personal en servicio activo que estuvo prestando servicios a nuestro país mucho antes de que juramentara. Estos hombres y mujeres son un recordatorio, como les dijo el Presidente el día de la juramentación, de que Estados Unidos no es sólo “una colección de derechos”, sino “un conjunto de responsabilidades... y depende de cada uno de nosotros el hacer nuestra parte”.

## CONCLUSION

Así que todos tenemos que hacer nuestra parte para tener un sistema que funcione.

A fin de cuentas, en lo que respecta a inmigración, la gente debe poder confiar en el sistema.

Los estadounidenses deben saber que su gobierno está comprometido con velar por el cumplimiento de la ley y proteger la frontera, y que se toma esta responsabilidad seriamente.

Las agencias de la ley necesitan mejores instrumentos legales y los recursos necesarios para lidiar con delitos relacionados con la frontera o relacionados a inmigración.

Las empresas deben poder encontrar los trabajadores que necesitan aquí en Estados Unidos, en lugar de mudarse al extranjero.

Los inmigrantes necesitan tener la capacidad de planear su vida, necesitan saber que una vez que reformemos las leyes vamos a tener un sistema que funciona y que los contornos de nuestras leyes de inmigración van a ser duraderos. Y necesitan saber que van a tener tantas responsabilidades como derechos.

El Presidente está comprometido con este asunto porque la necesidad de la reforma de la inmigración es muy clara.

Este gobierno no evita enfrentar los grandes desafíos del siglo XXI que han sido desatendidos por tanto tiempo y han afectado a nuestras familias y empresas. Cuando el Congreso esté listo a actuar, nosotros estaremos listos para apoyarlos.

Como dije antes, somos tanto una nación de inmigrantes como una nación de derecho. Esto está grabado en nuestro carácter nacional y ha ayudado a Estados Unidos a convertirse en la gran nación que es. Pero debemos modernizar nuestras leyes para el siglo XXI, a fin de que esta visión pueda perdurar.

Esta tarea es crucial, se puede lograr y estamos totalmente comprometidos con su plena realización.

Gracias.

###